

EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL **DÍA 05 DE MARZO DE 2024**, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 230 Y 232 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL, **LIC. SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, **ING. GONZALO VANEGAS VELÁZQUEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL **LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL Y LA **C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO**, POR SU PROPIO DERECHO, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN **EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA**, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN LA: **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VICENTE GUERRERO, C.C.T 15DPR2067U, EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO."**

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE OBRA: ING. ARQ. JOSÉ LUIS OLIVO REYES
SUPERVISOR DE OBRA: P. ARQ. MIGUEL ÁNGEL LAGOS JIMÉNEZ
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN: ING. GERARDO MÉNDEZ ACOSTA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

SE INICIO CON LOS TRABAJOS **PRELIMINARES**; TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA DE DEMOLICIÓN EN PAVIMENTO EXISTENTE, UNA VEZ CONCLUIDO ESTOS TRABAJOS SE REALIZO LA DEMOLICION POR MEDIOS MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SE REALIZO LA APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECÁNICOS, ASI COMO LA CARGA POR MEDIOS MECANICOS Y ACARREO EN CAMION DE VOLTEO; CONTINUAMOS CON **TERRACERIAS** EL CUAL CONCISTE EN EL AFINE, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA CAMA DE CORTES Y RELLENO CON MATERIAL DE BASE GRAVA ARENA 70-30 COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS; EN LA **CANCHA DEPORTIVA** SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL CON SECCIÓN 0.15X0.20X 0.50 M. DE CONCRETO H.O. F'C=200 KG/CM² CON ADITIVO ACELERANTE, ACABADO APARENTE, REFORZADO CON 6 VARILLAS DEL NO 3 Y ESTRIBOS DEL NO.2 @ 25 CM CONTINUANDO CON EL FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200KG/CM² RESISTENCIA A 3 DÍAS, DE 10 CM DE ESPESOR, REFORZADO CON UNA CAPA DE MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, ACABADO COMUN, Y REALIZÓ EL CORTE CON DISCO DE DIAMANTE EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y EL CALAFATEO DE JUNTAS CON BACKER ROD DE 1/4" Y POLIURETANO AUTONIVELANTE, SE REALIZÓ EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO DE 40 MM COLOR FIELD GREEN, ASI COMO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERCA DE MALLA CICLÓNICA CAL 10.5, DE 2.50 M. DE ALTURA, Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CANCHAS, FABRICADA CON MALLA CICLONICA 1.00 X 2.50 M (H); **DRENAJE PLUVIAL** SE REALIZO TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, CORTE CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA DE DEMOLICIÓN EN PAVIMENTO EXISTENTE, UNA VEZ CONCLUIDO ESTOS TRABAJOS SE REALIZO LA DEMOLICION POR MEDIOS MECÁNICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SE CONTINUO CON EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS ASI COMO LA CARGA POR MEDIOS MECANICOS Y ACARREO EN CAMION DE VOLTEO, SE REALIZO AFINE Y NIVELACION, POR MEDIOS MANUALES DE FONDO DE CEPA CONTINUANDO CON LA CAMA DE ARENA PARA ASENTAR TUBERÍA PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA PEAD DE 15" (0.38) M DE Ø, CON JUNTA HERMETICA CONTINUANDO CON EL ACOSTILLADO DE TUBERIA CON ARENA ASI COMO RELLENO CON MATERIAL DE BASE GRAVA ARENA 70-30 COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS, SE REALIZO LA CONSTRUCCION DE DOS REJILLAS PLUVIALES CON MEDIDAS INTERIORES 1.20 X 1.20 X 1.65 M Y 1.00 X 0.90 X 1.70M FABRICADO CON MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4 Y CON TRABE DE REFUERZO DE 0.20 X 0.15 M. DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM², CON ADITIVO ACELERANTE, REFORZADO CON ARMEX 15X20-4 (15X11CM), APLANADO ACABADO PULIDO, FIRME DE 0.08 M. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA



DE F'C=150 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA DEL #3 @20CM, CON REJILLA METALICA A BASE DE SOLERA DE 2" X 2.53 KG/M @ 3 CM. PAÑOS EXTERIORES, SOLDADO A PATIN DE CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/4", MARCO DE 1 3/4" X 1/4", EMBEBIDO EN CONCRETO, ANCLAJE A CONCRETO CON SOLERA DE 1" X 1/8", APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE A DOS MANOS, SE CONTINUO CON EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTERÍA DIMENSIONES DE 3.00 X 2.00 M, FABRICADA CON TUBO DE ACERO 3" CEDULA 40, AHOGADOS EN DOS DADOS DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, DE 1.20 X 0.30 X 0.55 M FINALIZANDO CON **LIMPIEZA** GRUESA DE OBRA.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$1,200,000.00	\$1,198,028.55	\$1,198,028.55	\$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	399,433.58	63,909.37	463,342.95	X	
2 (DOS)	466,945.49	74,711.28	541,656.77		X
3 (TRES) FINIQUITO	166,404.16	26,624.67	193,028.83		X
		TOTAL	\$1,198,028.55		

FECHA DE INICIO DE CONTRATO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINO DE CONTRATO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PERIODO DE EJECUCIÓN: 38 DIAS

FECHA DE INICIO REAL: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINO REAL: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

SE HACE CONSTAR, QUE LA **C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE E INSPECCIÓN FÍSICA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN LA **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL VICENTE GUERRERO, C.C.T 15DPR2067U, EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO."**, UBICADA EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
--------	---------------	-------------	-------



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	2894399	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$119,802.86
---	----------------	--	---------------------

POR TAL MOTIVO, **EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA **"CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, C.C.T 15DPR2067U, EN EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO."** SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, HACE ENTREGA FORMAL A LA **DRA. ROSALBA VELAZQUEZ MORALES, DIRECTORA DEL PLANTEL EDUCATIVO**, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, **QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 05 DE MARZO DE 2024.

POR EL MUNICIPIO



ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
 DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN



LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
 SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA



ING. GONZALO VANEGAS VELÁZQUEZ
 SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN



ING. ARQ. JOSÉ LUIS OLIVO REYES
RESIDENTE DE OBRA

P. ARQ. MIGUEL ÁNGEL LAGOS JIMÉNEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. ESTEFANÍA DE JESÚS SALAZAR ROJO
POR SU PROPIO DERECHO

ING. GERARDO MÉNDEZ ACOSTA
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. BENITO GARCÍA AVALOS
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

QUIEN RECIBE LA OBRA PÚBLICA

DRA. ROSALBA VELÁZQUEZ MORALES
DIRECTORA DEL PLANTEL EDUCATIVO



POR LA COMUNIDAD

C. ABEL IVAN REYES HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE EL PUEBLO DE LA MAGDALENA CHICHICASPA



POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. PERLA JAZMÍN ÁLVAREZ ALONSO
CONTRALOR SOCIAL A

C. GUADALUPE GABRIELA GARCÍA AKE
CONTRALOR SOCIAL B

C. VANESSA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA